CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

JUNTA DE ANDALUCIA

Dirección General de Ordenación Educativa

PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Al objeto de iniciar la tramitación del proyecto de Decreto por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Artes Plásticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PROPONGO

Se dicte Resolución de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 27 de julio de 2018

V.°B.° EL SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Manuel Alcaide Calderón

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Abelardo de la Rosa Díaz

Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del proyecto de Decreto por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de artes plásticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, a 27 de julio de 2018

CONSEJERA DE EDUCACIÓN

Sonia Gaya Sánchez

SEVILLA

e-mail: informacion.ced@iuntadeandalucia.es